



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



04 DIC 2018

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Expediente N° 31125/2016 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 114/2018 solicita designación del Técnico Constructor Marcelo David Fayad Moreno como Maestro de Enseñanza Práctica (763x2), en la asignatura "Taller de Carpintería", a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar un docente en reemplazo del Mtro. Héctor Mario Aguirre quien se encuentra en uso de Licencia por cargo de Mayor Jerarquía.

Que el Orden de Mérito del mencionado cargo fue impugnado y anulado por Resolución del Director N° 206/2015 y se tramita una nueva comisión asesora por Expediente N° 31014/2016.

Que el Sr. Director tiene las atribuciones que le otorgan los Art. 40 y 43 de la Resol. N° 411/03 y Art. 39 de la Resol. 1466/06, para ofrecer el cargo.

Que el Tec. Marcelo David Fayad Moreno fue designado suplente mediante Resolución N° 2110/2016

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.-Designar al Técnico Mecánico **MARCELO DAVID FAYAD MORENO** DNI: 32.202.798, como Docente Suplente en el cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (763x2) de la asignatura "Taller de Carpintería" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, o antes si se reintegra el Titular.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N°

Pao

1314 2018

rel

Cardeals

[Signature]

**DR. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán**

**Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

[Signature]

**Sra. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.**